

Fecha
17.02.2009

Sección
Global

Página
7

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE METEPEC
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Convocatoria: 001

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los artículos 12.20, 12.22, 12.23 y 12.25 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, los artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de su Reglamento, el Organismo convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Nacional para la contratación de la siguiente obra, con cargo al Programa Normal Organismo 2009, sobre la base de Precios Unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44950001-001-09	\$ 2,500.00 Costo en compranet: \$ 2,300.00	20/02/2009	24/02/2009 9:30 horas	24/02/2009 11:00 horas	04/03/2009 9:30 horas	04/03/2009 9:31 horas

Ciclo FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fallo y adjudicación	Fecha de inicio	Capital contable requerido Plazo de ejecución
0	Entubamiento de canal a cielo abierto la Cañada, entre calle 5 de Mayo y calle Moctezuma, Col. La Providencia, Metepec, México.	09/03/2009 10:00 horas	13/03/2009	\$ 1'000,000.00 60 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Jose Ma. Morelos Número 227 Nte. - 1º piso, Colonia Bo. de Sta. Cruz, C.P. 52140, Metepec, México, teléfono: (01 722) 319 47 35, fax 2 08 32 32, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Si se adquieren en el domicilio del Organismo se cubrirán con un cheque certificado a nombre del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, o en efectivo en la caja general del Organismo. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de Febrero del 2009 a las 9:30 horas en: Las oficinas del Organismo Operador, para así trasladarse al lugar de la obra., C.P. 52140, Metepec, México.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de Febrero del 2009 a las 11:00 horas en: Sala de juntas del Organismo Operador, ubicado en: Jose Ma. Morelos Número 227 Nte. - 1º piso, Colonia Bo. de Sta. Cruz, C.P. 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 04 de Marzo del 2009 a las 9:30 horas, en: Sala de juntas del Organismo Operador, Jose Ma. Morelos Número 227 Nte. - 1º piso, Colonia Bo. de Sta. Cruz, C.P. 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 04 de Marzo del 2009 a las 9:31 horas, en Sala de juntas del Organismo Operador, Jose Ma. Morelos Número 227 Nte. - 1º piso, Colonia Bo. de Sta. Cruz, C.P. 52140, Metepec, México.
- Ubicación de la obra: Col. Providencia, Metepec, Estado de México.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material del: 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 10%.
- La empresa que desee participar en esta licitación, antes de pagar sus bases, deberá presentarse en las oficinas del Organismo con domicilio y hora antes indicada, para adquirir su oficio de aceptación por parte del Organismo, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:
 - Presentar publicación de Convocatoria Pública Nacional (original), no se admite copia fotostática.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio fiscal del 2007, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y su registro ante la SHCP, el balance lo deberán de presentar en papel membretado del auditor.
 - Declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal del 2007.
 - Declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal del mes de enero de 2009 con todos sus anexos.
 - Registro patronal del I.M.S.S. e INFONAVIT.
 - Relación de contratos de obras similares, especificando los que se encuentran en vigor, anotando el importe por ejercer.
 - Curriculum de la empresa y de sus técnicos certificados. (Superintendente de Obra y Analista de Precios Unitarios)
 - Relación de maquinaria y equipo propiedad de la empresa.
 - Contar con el capital contable mínimo requerido.
 - Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 - Presentar en copia y original el acta constitutiva y sus modificaciones.
 - Registro actualizado de la Cámara a la que corresponda, (opcional).
 - Registro en el Catálogo de Contratistas de Obra Pública de la Secretaría del Ramo (SAOPID).
 - Los interesados deberán otorgar la garantía que asegure la seriedad de su proposición mediante cheque cruzado o para depósito en cuenta por un importe del 5% del monto de la propuesta, incluyendo el I.V.A. a favor de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Participación: En el caso de compañías filiales solo se aceptará la participación de una de las empresas del grupo.
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.
 - El idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español y los importes en moneda nacional.
 - El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación será causa de descalificación.
 - No encontrarse en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El Organismo en base al análisis comparativo de las propuestas admitidas respecto a su presupuesto base, formulará el dictamen que servirá como fundamento para ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y artículos 55, 56, 57, 58, 60 y 61 de su reglamento.
 - Las condiciones de pago son: Mediante estimaciones mensuales.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

METEPEC, MÉXICO, A 17 DE FEBRERO DEL 2009.
ING. GUSTAVO ARRIAGA TINAJERO
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA.

